

Ramiro Salas: «Regreso a clases presenciales debe ser gradual»

El Ministerio de Educación (Minedu) está trabajando para el regreso a clases presenciales ¿Qué opina al respecto?

La presencialidad en las clases, sobre todo en los primeros años de la educación primaria, desde el nivel inicial hasta el quinto grado, es fundamental porque forma parte de la formación de los niños respecto a su relacionamiento y educación.

Por ello, en este momento se debe dar prioridad a la vacunación de los maestros de todas las escuelas públicas y privadas, a fin de que puedan retornar a una presencialidad progresiva, pero que debe darse en ese rango de prioridades.

¿Es importante que sea gradual y voluntario?

Sí, debe ser gradual, desde el punto de vista que existen colegios que están mejor preparados para el retorno a la presencialidad; y voluntario porque los niños y jóvenes hasta el quinto año de secundaria también deben reinsertarse a una rutina de aprendizaje, como parte de su educación. Por eso, creo que debe de ser gradual y puede ser voluntario.



Alfredo Graf: En momentos de incertidumbre aparecen las oportunidades de negocio



Eduardo González: “Nueva torre de control del Jorge Chávez será entregada en próximos días”



Jesús Ochoa: “Sector franquicias crecería hasta 8% en el 2021”

¿Podría empezar con colegios particulares o por grandes unidades escolares que cumplan con los requisitos?

Definitivamente. Hay colegios que están mejor preparados para regresar a una presencialidad gradual y voluntaria.

Ese es un tema que, en primer lugar, cada institución debe evaluar, y, desde su propio análisis, en los colegios privados, quizá haya muchos que tengan una adecuada preparación para retornar a la presencialidad.

Sin embargo, en los colegios públicos, la decisión debe ser de acuerdo a la política del gobierno y las instituciones en conjunto, debido a que este sector depende del Minedu, pero la forma en la que se regresará a la presencialidad debe ser analizada y establecida claramente, en la educación básica regular (EBR), especialmente, como lo ya mencionado, en los primeros años de escuela; e inmediatamente después, la escuela secundaria.

¿Qué protocolo se tendría que cumplir para este retorno?

Los protocolos deberían estar regidos de manera tal que todos los maestros y personas, que tienen un relacionamiento con los

escolares, tengan la vacuna adecuada, que permita que estén inmunizados frente a cualquier circunstancia.

Pero, paralelamente, seguramente se van a tener que tomar una serie de medidas preventivas, a fin de que los escolares puedan estar más seguros, con un distanciamiento social y recomendaciones de comportamiento adecuado dentro de las clases, además de medir el tiempo máximo que deben estar en los ambientes escolares.

¿Cuál es el reto que tendrá el nuevo gobierno para el regreso a las clases presenciales?

Definitivamente, el gobierno tiene el rol más importante porque es el que debe dar las directrices generales y particulares para el retorno a la presencialidad. Además, debe realizar toda la formulación de los protocolos que deben establecerse en las instituciones educativas públicas o privadas.

De otro lado, como gremio exhortaron al Minedu para que revise el reglamento de instituciones educativas privadas. ¿Cómo va el tema?

Este tema de carácter conceptual y crucial, aún no ha obtenido una respuesta de parte del **Minedu**. Pensamos que este es un tema en el cual las instituciones de educación privada tienen que continuar el diálogo, el cual hace posible el equilibrio necesario para poder continuar contribuyendo a la educación en el país.

¿Qué problema representa para la educación este reglamento si

no se corrige?

Muchas instituciones privadas tendrán que cerrar en virtud de que los recursos que tienen son para reinvertirse y estar a la altura de los requerimientos de enseñanza que se necesita en una institución privada.

Dado el hecho de que los ingresos son provistos por los propios alumnos, a través de sus padres, entonces este es un tema que no podemos soslayar y es un tema de concepto de libertad, en el cual todo ciudadano debe poder elegir dónde y cómo queremos que se eduquen nuestros hijos, porque son aspectos fundamentales de las libertades intrínsecas que los ciudadanos tenemos en un país en democracia y libertad, y esto es lo que un gobierno debe manejar adecuadamente.

Consideramos, en este sentido, que los colegios públicos de primaria y secundaria deben mejorar sustancialmente su forma de enseñanza, y tener mejores profesores, porque esto es lo que nuestro país requiere. No obstante, su situación es muy contraria a la búsqueda constante que hay por parte de la educación privada, bajo los mismos criterios.

Por último, ¿qué planes tienen como gremio para este segundo semestre?

El Gremio de Educación está en plena formación actualmente, y tiene un tremendo reto, porque como instituciones privadas se busca que puedan mejorar su aporte hacia el desarrollo de la educación en nuestro país.

Por tanto, este gremio, conformado por las instituciones que

ofrecen servicio educativo privado, tiene que cohesionarse cada vez más, a fin de equilibrar y regular adecuadamente la manera de que cada institución esté a la altura de los requerimientos que se necesitan.